

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 6 • NUM. 47 • ENERO 1985

FELIZ
1985



Por dibujo y dibujo original P. Picasso

PROGRAMA PARA PADRES

LUGAR Y FECHAS DE REALIZACION
DE LOS CURSILLOS

"El comportamiento de oposición"

Cinco sesiones

- C. P. Daniel Martín. (Del 16 de enero al 13 de febrero.)
- C. P. San José de Valderas. (Del 27 de febrero al 28 de marzo.)
- C. P. Miguel Hernández. (Del 17 de abril al 15 de mayo.)
- C. P. Jesús Varela. (Del 21 de mayo al 12 de junio.)

"Conductas de autonomía"

Cuatro sesiones

- C. P. García Lorca. (Del 16 de enero al 6 de febrero.)
- C. P. Santo Domingo. (Del 27 de febrero al 27 de marzo.)
- C. P. Sánchez Albornoz. (Del 17 de abril al 8 de mayo.)
- C. P. Parque de Lisboa. (Del 21 de mayo al 11 de junio.)

"Miedos infantiles"

Cinco sesiones

- C. P. Los Cantos. (Del 23 de enero al 13 de febrero.)
- C. P. Cervantes. (Del 27 de febrero al 27 de marzo.)
- C. P. Giner de los Ríos. (Del 17 de abril al 15 de mayo.)
- C. P. Primero de Abril. (Del 21 de mayo al 12 de junio.)

"El niño que come mal"

- C. P. Bellas Vistas. (Del 23 de enero al 13 de febrero.)
- C. P. Vicente Aleixandre. (Del 27 de febrero al 27 de marzo.)
- C. P. Ramón y Cajal. (Del 24 de abril al 15 de mayo.)
- C. P. Juan Ramón Jiménez. (Del 21 de mayo al 11 de junio.)

"Otra vez mojado" (Enuresis)

- C. P. Jesús Varela. (Del 16 de enero al 6 de febrero.)
- C. P. Párroco D. Victoriano. (Del 27 de febrero al 27 de marzo.)
- C. P. Vicente Aleixandre (Leganés). (Del 17 de abril al 15 de mayo.)
- C. P. García Lorca. (Del 21 de mayo al 11 de junio.)

Todos los cursillos comenzarán a las 6,30 horas de la tarde.

Inscripciones: En el Servicio Psicopedagógico Municipal. C/ Getafe, 2. Teléfono: 6116312.

Alcorcón
NOTICIAS MUNICIPALES



Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón
Depósito legal: M-41881-1979

Director:

José Aranda Catalán

Impresión:

Imprenta de la
Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés



- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 619 41 48 y 619 05 63; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 611 63 12; Calle Getafe.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 59
- Escuela Municipal de Adultos: 611 63 12; Calle Getafe.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 63 12; Calle Getafe.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública: 612 37 11; Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Parada de taxis: 611 27 86



¡Feliz año, vecinos!

COMO ya viene siendo tradicional, aprovechamos lo entrañable de estos días para sacar a la calle este número de la revista municipal, que entra directamente en los hogares de los vecinos en unas fechas donde la convivencia y el entendimiento priman por encima de cualquier otras situaciones.

Nuevamente este año, la Corporación democrática quiere desearos sus más sinceros sentimientos de paz y prosperidad. Esto, que no es posible manifestarlo en el aire, viene enmarcado por los esfuerzos que desde la Casa Consistorial realizan los concejales para servir sin desánimo a lo que constituyen los auténticos y reales deseos de la población de Alcorcón, de cuantos vecinos formamos esta comunidad, que ve cómo sus diferentes aspiraciones encardinan en el desarrollo conjunto. Un desarrollo que, los que fuimos elegidos como vuestros representantes legítimos, tratamos de que sea igualitario, limando las diferencias que podrían existir por las situaciones que han conducido a algunas de privilegio y tratando de elevar, para todos, el nivel de la calidad de vida.

No es necesario decir que en esta aspiración conjunta de cuantos componemos la Corporación nos sentimos respaldados por el sentir de colectivos y comunidades de Alcorcón y podemos decir que, en todo momento, se han comprendido las prioridades que el Ayuntamiento se ha visto obligado a dar para mantener todo lo conseguido, por unos, y dotar, a

otros, de los servicios y la infraestructura necesarios.

Esta es la explicación que subyace, como es de todos conocido, a las obras que el Ayuntamiento pone en marcha. Las obras de infraestructura urbanística de la ciudad, la creación de servicios para niños, jóvenes y ancianos, la apertura de nuevos centros educativos, culturales y deportivos y los proyectos que están en estudio para el año próximo, ponen en evidencia este interés porque esta ciudad, a la que entre todos hemos ido dotando de señas de identidad, se afiance en su sentir y convivencia democrática.

En nombre de la Corporación democrática, que me honro en presidir, quiero desearos para estos días de cercanía entre familiares y amigos, unas fiestas repletas de bienestar y de ilusión para el año que se nos avecina. Como suele ocurrir en estas fechas, antes de brindar por 1985, haremos balance del año que se nos va, que estamos seguros que, aun en estos tiempos difíciles, será positivo por el esfuerzo que ha supuesto para todos y por el afianzamiento y profundización que vamos consiguiendo en nuestro régimen democrático, en este estado de derecho que, entre todos, hacemos realidad cotidianamente.

El Alcalde,
JOSE ARANDA CATALAN

Talleres itinerantes: por el aprendizaje y la relación

La escuela no es sólo "la escuela"

Desde el año 1979 lleva funcionando en Alcorcón el Taller de Pedagogía. Es una asociación cultural abierta a todos los que quieran ir y comprometerse con nuestro programa. Nos reunimos los martes, desde las 5,30, en el colegio público "Vicente Aleixandre". Nuestro objetivo fundamental es trabajar por la renovación de nuestra escuela, que tan necesitada está de aires nuevos, y en esta tarea nos ocupamos

TALLER de Expresión

El taller de pedagogía, pone a disposición de todos los colegios que lo soliciten el taller de expresión. La finalidad de este taller es fundamentalmente la de potenciar y estimular la imaginación y capacidad creativa del niño, revisando los conceptos clásicos de la enseñanza como parte de un programa de interacción ocio-aprendizaje, teniendo en cuenta la importancia que la expresión plástica y el juego tienen en el desarrollo del niño, y, en consecuencia, en la actividad escolar.



También sabemos que la escuela no es "sólo" la escuela. A ella vienen niños con todo un repertorio de conocimientos, actitudes, valores, etcétera, aprendidos fuera, en la familia, en la calle. Por eso incluimos en nuestra programación acciones que desbordan los muros del colegio aislado y buscamos la relación entre diversos colegios y la proyección en el barrio.

Este año nuestro programa abarca las siguientes actividades de investigación y promoción de talleres.

LA INVESTIGACION

1. Seminarios permanentes de preescolar (ciclo inicial), sociales (ciclo superior), matemáticas (ciclo medio y superior), coordinación entre EGB y Enseñanzas Medias.

Con estos seminarios pretendemos elaborar las programaciones de todas las áreas y la coordinación entre distintos ciclos educativos.

2. Cursos de perfeccionamiento del profesorado con técnicas de laboratorio, curso de música y psicomotricidad y curso de animación para carnavales.

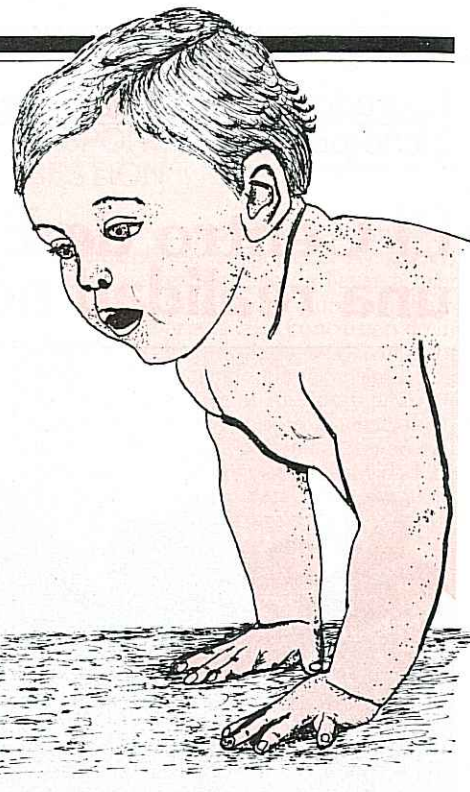
3. Estudio y debate de temas puntuales relacionados con la problemática educativa de nuestro pueblo.

LOS TALLERES ITINERANTES

Promoción en los colegios de actividades tradicionalmente abandonadas o relegadas en la escuela, como música, expresión plástica, teatro, títeres, estudio de la naturaleza, etcétera.

En este sentido hemos organizado una serie de talleres itinerantes que funcionan directamente en los colegios que lo solicitan: taller de barro, taller de expresión, taller de imagen y taller de educación ambiental.

También realizamos acciones en el barrio, como pueden ser aquellas actividades de carnavales, encuentros escolares a fin de curso y contactos con otras entidades implicadas en la enseñanza, tales como Movimientos de Renovación Pedagógica, Escuelas de Verano y Jornadas de Enseñanza.



Taller de educación ambiental

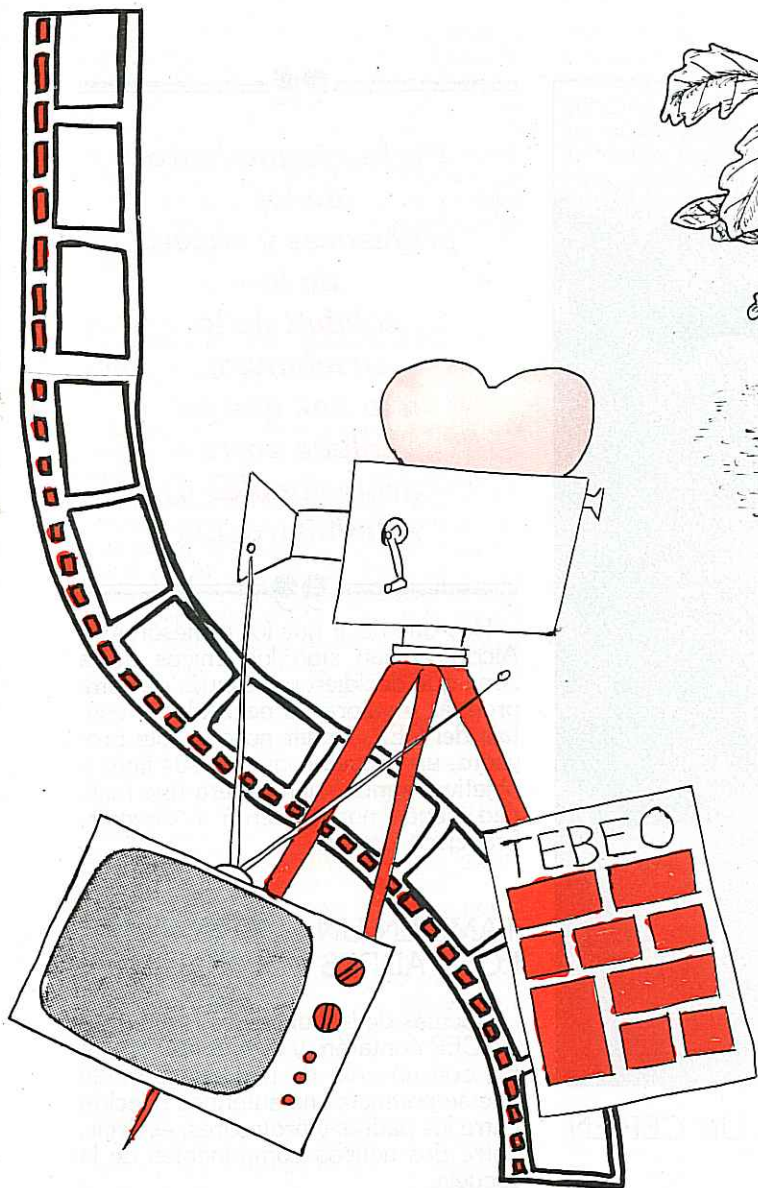
En estos tiempos, cualquier "hombre" de poca edad podría pensar que un tomate es esa cosa, redonda y roja, que vende un señor gordo en el mercado y que la luz sale de los cables. Para paliar estos errores, la educación procura explicaciones correctas y pedagógicas. El taller de educación ambiental pretende dar toda aquella información relativa a plantas, animales, territorio, etcétera, de Alcorcón, tanto a padres como a profesores, para que pueda incorporarse ésta en la pedagogía de la escuela.

Por otra parte, el acercamiento a las labores de cultivo y fabricación de productos naturales puede permitir a la escuela tratar con una metodología investigativa muchos temas sociales y naturales. Por eso, el taller de educación ambiental promueve y orienta en la construcción de huertos escolares, así como en la impartición de cursillos para fabricar queso, mantequilla, mermelada, etcétera.

Tratar la ecología urbana es también un objetivo de este taller. Una ciudad, su energía, sus materiales y residuos pueden estudiarse con una visión más interdisciplinar, que aporte nuevas maneras al estudio de Alcorcón.

Este taller intenta, en la medida de lo posible, realizar una interrelación entre disciplinas separadas por razones prácticas o didácticas, ya que el estudio del medio es una labor llena de variables que puede convertirse en un pilar fundamental de la renovación pedagógica, tanto por su posibilidad integradora, como por su función catalizadora de nuevas actitudes, más humanas y responsables.

TALLER DE PEDAGOGIA



Dada la importancia que han adquirido los métodos audiovisuales en la sociedad actual como métodos de expresión, tanto artísticos como educativos, el Taller de Pedagogía ha visto la necesidad de introducir a los niños de EGB en el uso de las técnicas de la imagen; por tanto, el objetivo del taller itinerante de imagen es el conocimiento de los diferentes recursos para dicho fin: carteles, cine, cómic, fotografía, vídeo, fotocopia...

Alcorcón

Logrado por el propio colectivo de maestros, que desde el primer momento luchó por él

El Centro de Educación de Profesores, una realidad aquí



Alcorcón cuenta ya con uno de los cinco Centros de Educación de Profesores (CEP) que se han creado por parte del Ministerio de Educación en la Comunidad de Madrid: Villaverde, Vallecas, Leganés, Alcalá de Henares y Alcorcón. El total para el Estado es de 55.

Los objetivos fundamentales con los que se crean estos centros son dos: perfeccionamiento de los profesores y mejora en la calidad de la enseñanza. Las funciones se enmarcan en la canalización de los planes de la Administración y en ser enlace para las propuestas e iniciativas de los propios profesores. Igualmente, está previsto que estos centros cuenten con una maquinaria didáctica y de reprografía, figurando en el proyecto explícitamente que sean unos auténticos lugares de encuentro, información, recursos y documentación.

EL PORQUE DE UN CEP EN ALCORCON

Desde el primer momento, los profesores de este pueblo-ciudad comprendieron la necesidad de que Alcorcón contase con un centro de este tipo. Ante este sentimiento, que aparece en un numeroso número de profesores, se realiza una asamblea y de ella surge una Gestora. Los profesores, en un trabajo que no se ha parado hasta que el CEP ha sido una realidad, recogieron 500 firmas en apoyo a la ubicación del centro en esta localidad. Muestra de la seriedad del tema es el proyecto que se elaboró y se envió, por medio del Ayuntamiento, al Ministerio, existiendo una profunda coincidencia entre el presentado por los maestros de Alcorcón y el que el Ministerio había estudiado.

**Perfeccionamiento
de los
profesores y mejora
de la
calidad de la
enseñanza,
a la vez que su
enlace entre
profesionales y
Administración**

Hay que decir que los profesores de Alcorcón han sido los únicos de la zona que decidieron, después de comprender y valorar la necesidad y ventaja del CEP, luchar porque este proyecto, un proyecto que en sus fines y objetivos tenían claro, fuera una realidad, según nos comentó el director, Francisco Galván.

TAMBIEN UN LUGAR PARA LOS PADRES

Además de las funciones reseñadas, los CEP contarán, y esto es fundamental, con un área de padres, de modo que se potencie una auténtica relación entre los padres y profesores, es decir, entre dos activos componentes de la escuela.

Los CEP vienen a sustituir la labor que podían tener planteado los Institutos de Ciencias de la Educación (ICE), creados en 1969 y que, en la práctica, funcionan de espaldas al profesorado, sin ninguna relación con la realidad de la zona, con lo que el único balance posible ha sido el del fracaso.

Precisamente en este entronque y sensibilización de estos centros con la realidad específica de cada lugar es donde hay que situar este nuevo proyecto, hoy realidad, que para muchos profesores significa, junto con la LO-DE, el inicio de una auténtica posibilidad de cambio en la enseñanza.

El funcionamiento de estos centros será autónomo, propiciando que la gestión se haga desde la propia zona en la que está implantado.

Programa para padres

¿Cómo afrontar los problemas educativos de los hijos?

Los padres nos solemos encontrar cotidianamente con problemas en la educación de nuestros hijos. A veces, nos percatamos de que nuestro hijo sigue manteniendo comportamientos que debería haber superado al llegar a una determinada edad: se sigue haciendo pis, hay que vestirle... En otras ocasiones es tan tozudo que por más que lo intentamos, sigue sin obedecer, o pegando a sus hermanos, es melindroso con las comidas o simplemente no come. En otras ocasiones es motivo de gran preocupación los temo-

res y miedos que el niño manifiesta ante cosas o situaciones, sin justificación aparente de los mismos. Y lo peor de todo es que estos problemas son causa de quebraderos de cabeza, enfrentamientos entre la pareja, o de relaciones familiares poco gratificantes.

El *Servicio Psicopedagógico Municipal* ofrece una serie de cursillos para aportar a los padres procedimientos que sirvan para abordar con eficacia este tipo de problemas.

El comportamiento de oposición

- 1.^a sesión.—*Definición de las conductas que tiene un carácter de oposición.*
 - Características de las normas y de las órdenes.
 - Vulneración de normas y desobediencia a órdenes.
- 2.^a sesión.—*Cómo surgen y se mantienen las conductas de oposición.*
 - La conducta de oposición como una respuesta adecuada a las condiciones familiares.
 - Condiciones familiares que favorecen el surgimiento y mantenimiento de las conductas de oposición.
 - El castigo y el refuerzo con los niños que se oponen.
- 3.^a sesión.—*Elección y observación de las conductas de oposición a modificar.*
 - Cómo seleccionar conductas de oposición.
 - Métodos de observación para determinar la frecuencia de esas conductas y los acontecimientos familiares que las mantienen.
 - Selección de reforzadores.
- 4.^a sesión.—*Planeamiento de la modificación de la conducta de oposición seleccionada.*
 - Selección de estrategias en función de la conducta seleccionada.
 - Puesta en marcha del plan.
 - Normalización de la situación.
- 5.^a sesión.—*Condiciones familiares que favorecen el comportamiento cooperativo.*
 - Las reuniones familiares.
 - Fomento de la cohesión familiar.
 - Respeto de la opinión del hijo.
 - Coherencia y consistencia de los padres.

- Hay que enseñar a los niños a resolver situaciones que puedan ser conflictivas para ellos.
- 4.^a y 5.^a sesiones.—*Métodos para superar los miedos infantiles.*
 - Cómo intentan los padres resolver los miedos de sus hijos.
 - Métodos eficaces e ineficaces para superar los miedos en los niños.

El niño que come mal

- 1.^a sesión.—*Distintas conductas manifiestas englobadas en la etiqueta genérica de "el niño que come mal".*
 - El niño que come poca cantidad.
 - El niño que tarda mucho en comer.
 - El niño selectivo para los alimentos.
- 2.^a sesión.—*Distintas formas de observación y registro en función de las conductas anteriormente estudiadas.*
 - Por cantidades.
 - Por unidades de tiempo.
 - Alimentos apetecidos y rechazados. Inventario.
- 3.^a sesión.—*Análisis de los comportamientos del niño en la mesa.*
 - Estudio en común de los casos.
 - Ajustes de los protocolos a cada caso.
- 4.^a sesión.—*Estrategias de modificación de las conductas analizadas.*
 - Selección de reforzadores.
 - Planificación de la comida. Componentes de la mesa. Interrelaciones.
 - Dependiendo de la conducta:
 - Aumento progresivo de la cantidad. Desvanecimiento de reforzadores.
 - Intervalos.
 - Introducción de nuevos alimentos.

Conductas de autonomía

- 1.^a sesión.—*Introducción.*
 - Necesidad de una responsabilidad familiar, para facilitar conductas autónomas en nuestros hijos.
 - Principios que rigen el aprendizaje de las conductas.
 - Cosas a tener en cuenta para implantar las habilidades autónomas.
- 2.^a sesión.—*Los hábitos de alimentación.*
 - Objetivos a tener en cuenta.
 - ¿Cómo hacerlo?
- 3.^a sesión.—*Higiene y aseo de sí mismo.*
 - Objetivos a tener en cuenta.
 - ¿Cómo hacerlo?
- 4.^a sesión.—*Hábitos sociales.*
 - Objetivos a tener en cuenta.
 - ¿Cómo hacerlo?

Otra vez mojado (Enuresis)

- 1.^a sesión.—*Qué es la Enuresis.*
 - Desarrollo evolutivo del control de esfínteres.
 - Factores que intervienen en el control de esfínteres.
 - Tipos de Enuresis.
- 2.^a sesión.—*Formas de intervenir en el control de esfínteres.*
 - Métodos más usuales para el control de esfínteres.
 - Resultados comparativos de los distintos métodos.
 - Selección de métodos para entrenar a controlar el pis.
- 3.^a sesión.—*Cuándo es un problema.*
 - Objetivos a conseguir con cualquier método.
 - Condicionantes previos y ambientales para el éxito.
 - Distintos procedimientos en función de la situación o estado del niño enurético.
- 4.^a sesión.—*El tratamiento o aprendizaje sistematizado.*
 - Instrumentos y materiales más usuales en el aprendizaje del control del pis.
 - Eficacia, sustitución de síntomas y comodidad de ejecución a través del método de condicionamiento.
 - La administración de estímulos para mantener el control, evitar accidentes y generar un comportamiento más adaptado en general.
 - (Repaso de las cosas que no se deben olvidar.)

SERVICIO PSICOPEDAGOGICO MUNICIPAL

UN CENTRO IMPORTANTE, PERO HAY MAS NECESIDADES

El alcalde, José Aranda Catalán, saludó a los presentes, congratulándose en nombre de la Corporación por la "largamente deseada inauguración de este Centro de Salud de la Seguridad Social". Significó la trascendencia de celebrar este acto en la fecha de la Constitución, "que contribuye a dar realce a la celebración de un día que se integra, por derecho propio, en nuestra historia".

El alcalde expresó la preocupación constante de la Corporación desde que inició su andadura por "incrementar las dotaciones sanitarias de nuestra localidad, para obtener que, el reconocimiento del derecho a la protección de la salud, que formula nuestra Carta Magna, sea no sólo una declaración de principios, sino una realidad". Dijo también que las gestiones tendentes a facilitar la adquisición de este local por parte de la Administración central fue-

fortalecimiento de la infraestructura sanitaria de Alcorcón. En primer lugar, solicitó el alcalde la finalización de las obras de instalación de rayos X del Hospital Hermanos Laguna. Manifestó asimismo que en la revisión del Plan General de Ordenación en curso, se ha previsto la ubicación y obtención de un solar para la construcción de un centro hospitalario "que Alcorcón, con sus 150.000 habitantes, requiere".

NUEVA FORMA DE ATENDER LOS PROBLEMAS

El director provincial de Madrid tomó la palabra para felicitar a cuantos han participado en hacer realidad este Centro de Salud y en la puesta en marcha de los equipos de asistencia primaria que trabajarán en él. Calificó el centro de "bonito y funcional, acogedor, capaz de responder a las necesidades de los habitantes de este municipio". A continuación explicó la importancia de que el centro se denominara de salud, es decir, que no se trate



En el Día de la Constitución, con asistencia de la consejera de la Comunidad Autónoma y responsables sanitarios

Inaugurado un nuevo Centro de Salud

El pasado 6 de diciembre, Día de la Constitución, se inauguró en Alcorcón el nuevo Centro de Salud con el que cuenta la población de Alcorcón. Estuvieron presentes en el acto el alcalde, José Aranda Catalán; el director de la Sectorial 25, Angel Lavín Cobo, y concejales del Ayuntamiento de diversas áreas y grupos políticos. La consejera de Salud y Bienestar Social, María Gómez de Mendoza, estuvo presente.

Asistieron, igualmente, el director provincial de Madrid, doctor Fernando Lamata; el director general del INSALUD, Francesc Reventós, y el subdirector general de Asistencia Primaria, doctor Rivera.

El nuevo centro de asistencia y prevención sanitaria, emplazado en la calle Valladolid, ha supuesto un largo trabajo por parte del Ayuntamiento, así como una fructuosa gestión con la Administración para hacer realidad lo que, sin ninguna duda, constituía una clara necesidad en materia sanitaria de este pueblo, que pasó a lo que se ha venido denominando "ciudad dormitorio", sin que a nadie le interesase la forma en la que se obligaba la existencia de estos núcleos desbordados de población; esto es, sin dotaciones, sin infraestructura para lo que, opuestamente a lo que constituían los intereses de la especulación, constituyen los intereses legítimos de los ciudadanos

rando paulatinamente, como objetivo fundamental de nuestra política sanitaria: la atención primaria de los ciudadanos". Su deseo final fue el de esperar la colaboración de los integrantes del centro con las autoridades locales "para, entre todos, lograr que todos los ciudadanos de este municipio podamos estar más sanos".

INCREMENTO DE DOTACIONES EN EL AREA DE SALUD

Francesc Reventós, director general del INSALUD, que intervino en último lugar, comenzó expresando su satisfacción por poder asistir a un acto de estas características, "un acto —dijo— en el que no se hablan de promesas, sino de realidades, como es poder hacer este acto simbólico, como ya ha señalado el señor alcalde, e inaugurar el Centro de Salud de Alcorcón". Comunicó a los presentes su congratulación por que el alcalde, en un acto de

do de un tiempo para plasmarse".

Con respecto a las peticiones de la corporación expresadas por el alcalde anteriormente, manifestó que "ya en estos días ha salido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el concurso para el segundo Centro de Salud de Alcorcón, por lo que pensamos que dentro de un año tendremos, igualmente, la satisfacción de poderle poner en marcha, con lo cual entramos en este proceso dinámico de mejora de los recursos sanitarios que tenga la población de Alcorcón". Igualmente quiso hacer una referencia a que también se debe a este departamento la tarea de distribuir los recursos escasos que existen, "de modo que esta responsabilidad en su distribución se rige porque sea ecuánime y justa entre toda la población". Explicó también que esta zona sur de Madrid, "que es una de las zonas que ha estado peor dotada de recursos en estos últimos años, zona en la que ha existido una desproporción entre el crecimiento de sus habitantes y el de sus recursos, está consiguiendo realidades, tanto en el



ron múltiples y trabajosas, "llevándose a cabo cuantos actos municipales fueron precisos para posibilitar y puesta en marcha". Expresó igualmente la firme voluntad del Ayuntamiento de "continuar en una línea de estrecha colaboración con el INSALUD, a fin de facilitar la creación de nuevas dotaciones sanitarias".

En cuanto a la cesión efectuada por la Corporación de dos solares para la construcción de sendos centros de salud, el alcalde expuso: "Dentro de la idea de hacer realidad el principio constitucional es donde se enmarca esta cesión y me atrevo a pedir a las autoridades de la Seguridad Social aquí presentes que se lleven a cabo las gestiones precisas, en el plazo más breve de tiempo, a fin de que ambas dotaciones sean reales, ya que se consideran imprescindibles para cubrir las necesidades sanitarias de esta población".

Principal importancia tuvo el capítulo de peticiones, cuyo objetivo fue el

de un centro integral de asistencia primaria ni de un simple ambulatorio: "Lo que significa este nombre es una nueva forma de atender a la comunidad, de atender los problemas de salud, una nueva forma donde se ponga el acento en la prevención de los problemas, en la educación sanitaria, en intentar que el ciudadano se responsabilice de su propia salud y también, desde luego, en prestar cuidados curativos cuando un ciudadano ya se ha puesto enfermo." Se refirió también al especial funcionamiento que tendrán estos centros, "además de la labor de recibir al enfermo, dando la receta o expidiendo la baja, que es la normal imagen que tenemos del seguro; queremos que sea de otra manera, que haya un equipo que trabaje con mayor dedicación horaria para tener más tiempo y poder escuchar al que venga; es decir, pretendemos una atención con más medios y con una organización funcional, existiendo, a la vez, una coordinación para poder ir mejo-



esta índole, expresa sus preocupaciones de tipo sanitario que siguen existiendo en su comunidad, "para que, en diálogo franco y funcional, nos permitamos conocer estas necesidades y estudiemos en qué medida pueden hacerse realidad". Significó los esfuerzos que se encuentran sosteniendo este centro, que ha costado cinco años en hacerse.

Aseguró, a continuación, que "estamos entrando en un proceso muy importante, entendiéndolo cada vez más las necesidades de los ciudadanos en el ámbito de la salud y así comprobamos que en estos días en España se están inaugurando unos doscientos centros de salud similares a éste". El señor Reventós dijo que esto sólo era posible con un esfuerzo importante, en el campo sanitario, del instituto en colaboración con las distintas instituciones sanitarias y de otro tipo. Se empiezan a dar resultados y a hacerse hechos tangibles todo lo que constituye la política sanitaria que ha necesita-

tema de la asistencia primaria como de la atención hospitalaria", y dijo estar convencido de que en el plazo de dos o tres años, "las decisiones sanitarias de toda la zona sur de Madrid estarán plenamente satisfechas". No obstante, tomó nota de las peticiones planteadas para estudiar los ámbitos en los que se puede avanzar.

También significó la importancia de proceder a la inauguración de este centro en el Día de la Constitución: "De esta forma vemos cómo la incorporación de la democracia en España y su emanación a través de la Constitución no son únicamente unos textos y unas grandes declaraciones, sino que se está convirtiendo en realidad y un principio que emana de la Constitución, como es el derecho a la salud de los ciudadanos que se está materializando, lo que nos permitirá a todos los ciudadanos gozar de una mejor salud, que es lo que deseamos todos los que tenemos responsabilidades en la Administración."

Más proyectos, más trabajo, más salidas,
más éxitos

El teatro, ese mundo tan cercano

La Escuela de Teatro, constituida como se sabe por tres profesionales, treinta alumnos y, claro está, seis mil asistentes a los espectáculos, tiene entre manos nuevas ideas para poner en marcha.

LA MUJER SOLA, EN TORRELAVEGA

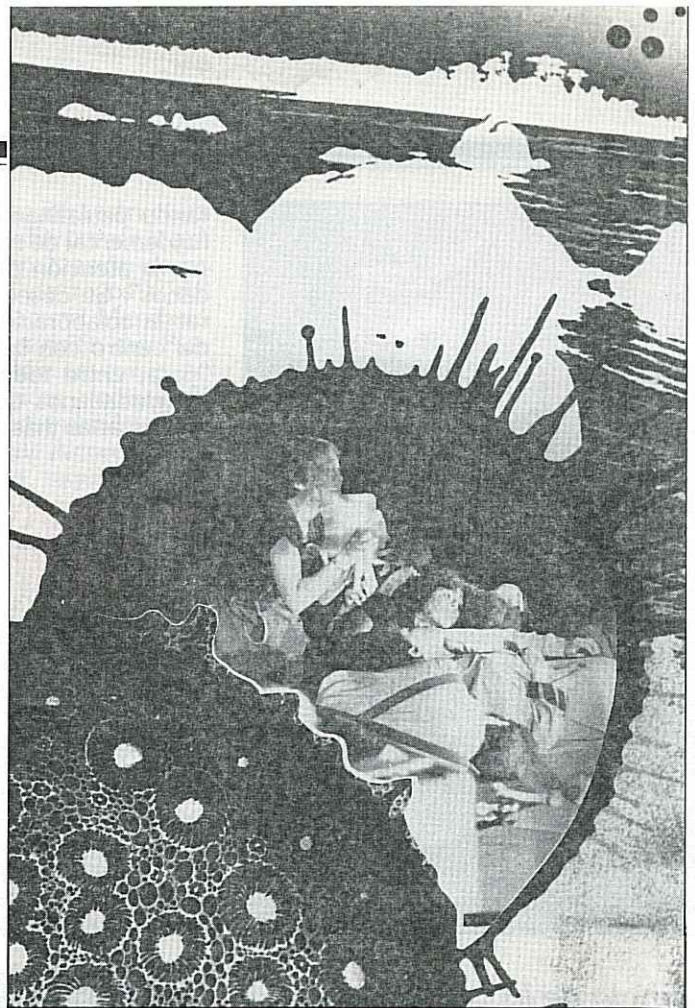
Recientemente, la Escuela de Teatro ha estado en Torrelavega (Cantabria) presentando su espectáculo *La mujer sola*, invitada por el Ayuntamiento de esta ciudad. El 18 de octubre el espectáculo fue visto, reído y aplaudido por más de seiscientos espectadores, todo ello dentro de la Semana de la Juventud.

CONGRESO INTERNACIONAL DE TEATRO

La Escuela espera poder responder, con alumnos y profesores, a la invitación del Instituto de Teatro de Barcelona y de la Generalitat para asistir al Congreso Internacional de Teatro, que se celebrará, con la colaboración de la UNESCO, en el mes de mayo de 1985.

VIDEOTECA TEATRAL

La Escuela grabó en vídeo dos de sus espectáculos del año pasado ("*A los hombres futuros*" y "*Obras*



breves") y -en lo sucesivo proyecta hacer lo mismo con todas sus próximas obras, con la colaboración de la UPA.

Por otra parte, en colaboración con el Centro Nacional de Documentación Teatral del Ministerio de Cultura, la Escuela proyecta ir constituyendo una videoteca con los mejores espectáculos españoles e internacionales de estos años. Por supuesto, las grabaciones se pondrían a disposición de todas las entidades y colectivos de Alcorcón que las necesitasen.

Después de veinticuatro representaciones en dos meses, de los cuatro espectáculos, con seis mil espectadores, que la Escuela montó el curso pasado, para este año se está preparando el montaje de tres espectáculos. Alfonso Graño dirigirá *La pereza*, de Talesnik, y *La casa de los líos*, y Francisco García Muñoz, director de la Escuela, se encargará de poner en escena la obra de Darío Fo *Aquí no paga nadie*.

Las tres comedias, que no se escapan a su contenido crítico de lo social, estarán terminadas para mediados del mes de abril. A partir de esta fecha, y como se hizo con los anteriores, la Escuela ofrecerá los espectáculos a todos los colectivos de Alcorcón.

En estos momentos, la Escuela tiene a disposición de cuantos lo soliciten el espectáculo *La mujer sola*, de Darío Fo y Franca Rame.

Como muestra del buen hacer de la Escuela, reseñamos que dos de sus alumnas, Inmaculada Lane y Begoña Crespo, están dirigiendo el Taller de Teatro de la Escuela Social para Mujeres del barrio de Aluche, subvencionado por el Instituto de la Mujer. Acuden a él nueve mujeres, con edades comprendidas entre los catorce y cincuenta años.

Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local

Garantiza la autonomía de los municipios

Con el envío al Senado, tras su debate y aprobación por el Congreso de los Diputados, de la Ley de Bases de Régimen Local, se entra en la recta final de un proceso de reforma de la actual Ley, esperado ansiosamente por todos los ciudadanos demócratas y, en particular, por aquellos que tenemos la responsabilidad de dar vitalidad y capacidad de acción a la administración municipal.

PONE FIN AL ALUVION LEGISLATIVO

La normativa local española en la que han de moverse las Corporaciones actuales es un producto de aluvión legislativo, que parte de los estatutos de 1924 y 1925 y que, tras sucesivas modificaciones, dieron como resultado la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, pero que, salvo fugaces lapsos temporales, incluido el correspondiente a la Segunda República (1931-1936), carecía del necesario soporte democrático que ha de constituir la base de la autonomía municipal.

La Ley que acaba de ser aprobada por el Congreso, y que está pendiente de su ratificación por el Senado, viene a eliminar muchas de las limitaciones a que los Ayuntamientos se ven sometidos. El espíritu que anima a esta Ley quedó plasmado ya en el artículo 140 de la Constitución, que "garantiza la autonomía de los municipios".

Esta frase de la Constitución es por sí sola suficiente para garantizar la autonomía y poder impugnar cualquier ingerencia de otros poderes ajenos al ámbito municipal. Pero hacía falta una ley que desarrollara de forma expresa: los mecanismos por los que se garantice esa autonomía, las fórmulas mediante las cuales se han de autogobernar los Ayuntamientos, los instrumentos para que los ciudadanos participen en la gestión municipal, las normas democráticas de funcionamiento interno y de gobierno de las Corporaciones, etcétera.

Todo eso y mucho más es lo que se recoge en la Ley que han debatido y aprobado los diputados. A lo largo de las intervenciones, tanto en la Comisión como en el Pleno, han surgido numerosas contribuciones sobre los méritos y defectos de esta Ley. Desde mi punto de vista son muchos más los primeros que los segundos y, se puede decir, que las virtudes que la adornan empalidecen los vicios que pudiese tener su articulado y aplicación posterior.

LOS AYUNTAMIENTOS, BASE DE LA ADMINISTRACION

La primera, vital y más importante de todas ellas, es la consagración de la Autonomía Municipal, con mayúsculas. Este

Alcorcón

principio se encuentra presente en todo su articulado. Los redactores de la Ley han sido auténticamente respetuosos con el principio de que los Ayuntamientos no son los menores de edad de la Administración Territorial del Estado, sino un elemento base, el más ligado a la población, el que más se hace sentir y el que más capacitado debe estar para llevar a cabo, sin traba alguna, su gestión. La Ley articula que no haya más control sobre la actividad de los Ayuntamientos que la del cumplimiento de la legislación en vigor. La impugnación de los acuerdos de las Corporaciones sólo será posible mediante procedimiento judicial y únicamente "cuando atenten gravemente al interés de España" podrá ser suspendido dicho acto por el Delegado del Gobierno y que, al mismo tiempo, deberá impugnarlo inmediatamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

LIBERTAD EN LA ORGANIZACION

La segunda innovación de importancia es la libertad de auto-organización de que gozan los municipios, al margen de la existencia de las figuras del Alcalde, Tenientes de Alcalde y Pleno, que existirán en todos los Ayuntamientos. La Ley dice expresamente: "El resto de los órganos complementarios se establece y regula por los propios municipios en sus reglamentos orgánicos."

Un elemento importante dentro de este apartado, y que más polémica ha desatado, es el reconocimiento legal de la Comisión de Gobierno, que tan buenos resultados está dando en los municipios que lo han implantado, como un elemento de la organización municipal. El cúmulo de responsabilidades que recaen sobre los Alcaldes hacen muy deseable que, junto a su figura, exista un equipo de apoyo que asesore la tarea de éste y conjuntamente decida, dando con ello un mayor dinamismo y eficacia a la gestión.

EL ALCALDE, RESPONSABLE DE LA GESTION

Una tercera innovación la constituye el reforzamiento de la figura del Alcalde como persona responsable de llevar a cabo el programa de gobierno municipal. Esto, que podía llevar a la falsa conclusión de un personalismo incontrolado, se delimita con claridad introduciendo el mecanismo de la Moción de Censura al Alcalde y alternativa de sustitución del mismo. Se instrumentaliza así un rasgo de parlamentarismo muy adecuado para controlar la actividad del Alcalde en caso de claro enfrentamiento con el sentir de la mayor parte, dos tercios, de los miembros de la Corporación.

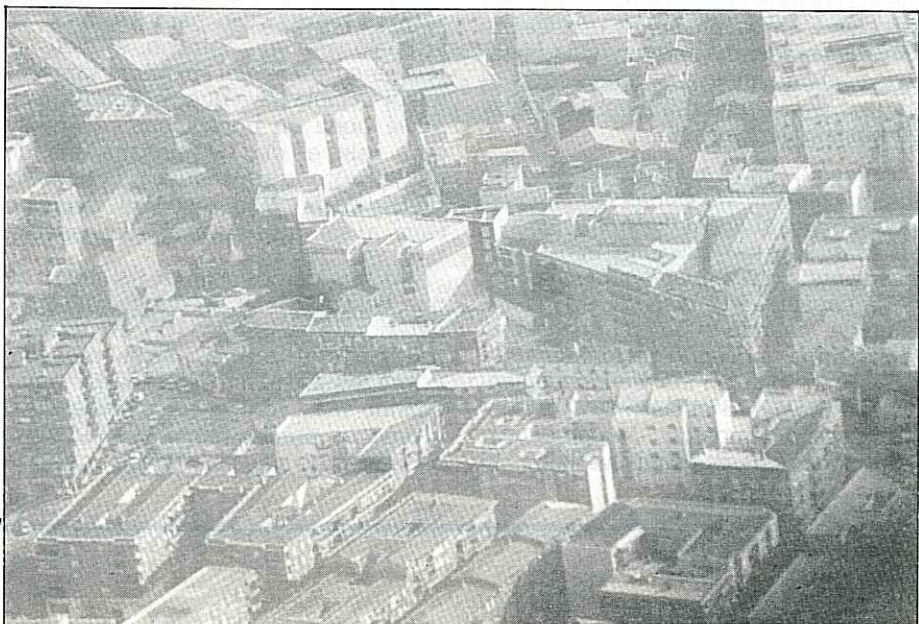
PARTICIPACION CIUDADANA

Quiero hacer hincapié en algo que, aunque regulado de modo puntual y parcial por algunos Ayuntamientos, la Ley de Bases de Régimen Local dedica un capítulo: a la "información y participación ciudadana". En él se fija claramente el derecho de los ciudadanos a participar activamente en la gestión municipal a través de las Comisiones que han de ser creadas al efecto, regulando, incluso, la posibilidad de consultas populares en casos de especial importancia.

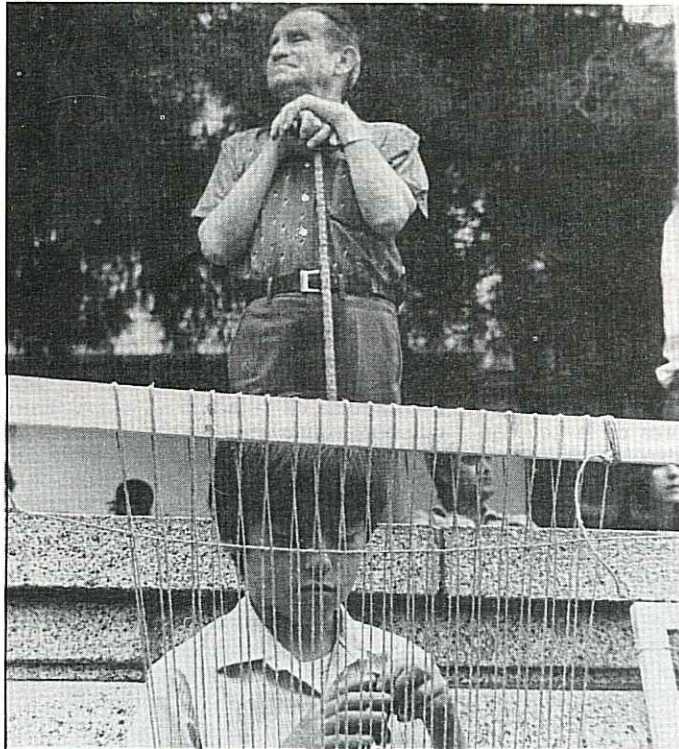
Hay otros muchos temas de interés en esta nueva Ley de Bases de Régimen Local, que su enunciado harían prolijo y extenso en demasía este comentario. Pero lo más importante, en su conjunto, su espíritu, todo él impregnado de verdadera autonomía, autonomía, y hago especial énfasis en ello, que supone autogobierno, democracia, en suma, en los niveles más sensibles, los que producen la auténtica interacción de administrados y administradores.

Y, finalmente, sólo queda hacer votos para que en el Senado impere el mismo afán municipalista que en el Congreso y pronto entre en vigor esta Ley que, no en vano, se la ha calificado como "la segunda Constitución".

JESUS SALVADOR BEDMAR
Portavoz del Grupo de Concejales Socialistas



El abuelo, pagano histórico



¿Qué hacemos con el abuelo? ¿Adónde podríamos enviarle? ¡Es tan mayor!... En casa, con los niños... El piso es tan pequeño... ¿...? Son muchas las preguntas de este tipo que saltan a la calle desde lo más íntimo del seno familiar. Unas veces, por verdadera necesidad, incluso con agustia; pero otras, las más, por auténticos deseos de liberación. Preguntas que de una u otra forma responden a una realidad: el abuelo es un estorbo y/o una carga para la mayoría de las familias. El abuelo es un problema para todos: para la familia, para la sociedad, para los políticos, para los Gobiernos. Unos necesitan soluciones urgentes más o menos justificadas, otros responden con salidas caritativas de la más rancia ramplonería, otros optan por alternativas de programas renovables cada cuatro años y otros por trasplantar modelos extranjeros, que para un español siempre tienen carisma.

Pero, ¿qué opina el abuelo? No importa; debe guardar silencio. Su condición de marginado así lo exige. Otros —todos— opinan por él. No hace mucho, en un programa de televisión se planteaba una solución mágica para situación tan candente, tan dramática en tantas y tantas ocasiones. El antídoto consistiría en un *amplio programa de ayuda familiar, mucho mejor y más humano que las desacreditadas residencias de ancianos* —otrora, asílos—, que no representan más que soluciones de emergencia.

Hay que reconocer que la solución, así planteada, es habilidosa, sobre todo si uno fuera crédulo. Pero ¿quién en este país va a creer en dicha ayuda familiar? Y en el mejor de los casos, ¿cuántas situaciones se iban a resolver? De cualquier forma, nunca pasaría de ser una ayuda a la familia, un premio por tener un abuelo en casa, por aguantar a un jubilado, a una persona que ya no produce, que ya no interesa a la sociedad. Una vez exprimido el jugo se devuelve la cáscara a la familia, aunque haya que pagar algo. Es decir, a una situación tan seria y que cada vez va a serlo más, en la misma medida que la población va envejeciendo —no olvidemos que las posibilidades de vida superan actualmente los setenta años— se quiere responder con soluciones ramplonas basadas en política de parcheo.

Antes de seguir adelante deseo aclarar que, desde mi punto de vista, lo ideal es que el abuelo continúe viviendo en el entorno que le es familiar. El trasplante a otra situación nueva cuando la capacidad de adaptación ha disminuido, cuando la soledad ha hecho presa en el individuo, evidentemente no es una solución idónea para quien, en ese momento quizá más que nunca, necesita demostrar —o demostrarse— cada día su propia realidad. El

abuelo está lleno de pasado, cargado de historia que necesita transmitir; por eso quiere a su lado a alguien, al joven, al nieto; en una palabra, necesita el futuro del que carece, para que su vida pueda tener continuidad. "Nieto: yo soy tu pasado y tú eres mi futuro", diría una vez don Miguel de Unamuno con su característico desgarró. Maravillosa frase, capaz de sintetizar el espíritu de un abuelo que no quiere "irse" con las manos vacías.

Pero ¿qué le importa a la sociedad actual, basada en la economía de mercado, el afán del abuelo por sublimar su continuidad? El abuelo no produce, consume poco, origina gastos —sobre todo si se pone enfermo—; en una palabra, no es rentable. La sociedad le ha jubilado y la familia le ha destronado, a no ser que tenga las llaves de la caja fuerte, en cuyo caso seguirá siendo el patriarca. Pero éste no es el caso de nuestro abuelo, de tantos y tantos abuelos.

No; nuestra sociedad, esta sociedad actual, economicista, que nos aliena, no permite el diálogo entre el pasado y el futuro, entre el abuelo y el nieto. No permite que el abuelo tenga presente; se hizo viejo para producir, se le jubiló. Por el contrario, el nieto ya tendrá su presente; mientras tanto es mejor la jaula para que no se estropee. Se le pone un buen pienso alienante para que el día de mañana sea un noble bruto que produzca y consuma sin rechistar. Y a seguir el ciclo, no vaya a ser que se acabe la especie.

No nos damos cuenta del juego en que hemos caído: produce, consume, deteriorate y, dentro de un tiempo, nos pagarán con la misma moneda. Pobre abuelo, rey destronado; quizá cuando más conciencia tomaba de sí mismo es precisamente cuando se le destierra, no vaya a suceder que sea

un ejemplo viviente de la trampa en que hemos caído.

Es la ley de la jungla, la lucha por el espacio vital; cuando llega el nieto —o los nietos— alguien debe caer, y, quizá sin quererlo nadie, cae el abuelo, el más débil. Muchas veces la culpa la tiene el piso, la vivienda en general, demasiado cara y pequeña. Nuestro país tiene la tercera vivienda más cara del mundo (en algo teníamos que sobresalir), pero para qué luchar contra la especulación del suelo, a lo mejor la ayuda familiar les trae a los abuelos pisos por Navidad. Y mientras tanto —presiento que durante demasiado tiempo— muchos abuelos seguirán un triste peregrinaje de casa en casa, de hijo en hijo, implorando unas migajas de cariño, cuando no en la más triste soledad. Y para que se entretenga mientras llega Caronte con su barca para el último viaje, al "abuelo masculino" se le pone al sol con sus soliloquios y al "abuelo femenino" se le envía a la parroquia para que continúe con sus bisbiseos.

Sinceramente, me pregunto cuándo se va a empezar a hablar en serio del problema de la tercera edad, como se dice ahora. Cuándo se va a tratar en profundidad la marginación del abuelo en esta sociedad ciega y alienante. Qué poco se habla de su independencia, que, naturalmente, tendría que empezar siendo económica, con derecho a llevar una vida digna, formando parte activa de la sociedad. Jubilación quiere decir cese laboral, no quiere decir abolición de la capacidad creativa de la persona. ¡Basta a las mentiras piadosas! ¡Basta a la caridad ramplona! El abuelo necesita un tratamiento justo, de persona con derecho a elegir y a desarrollar activamente su propia afectividad y no a mendigarla como si fuera un animalillo doméstico.

ANGEL LAVIN COBO

Alcorcón

Fin de semana para "carrozas"

Patronato Deportivo Municipal y Asistencia Social



El Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal ha organizado, por primera vez, actividades para la tercera edad de Alcorcón, en colaboración con el Departamento de Asistencia Social del Ayuntamiento.

Los jubilados y pensionistas de Alcorcón están pasando dos días en el albergue de El Escorial, subvencionados en sus dos terceras partes por el Ayuntamiento.

El número total de personas que participarán, para lo cual no ha habido restricciones en el cupo, será de 150, y durante los dos días que permanecen en este pueblecito madrileño realizan pequeñas marchas, visitando Riofrío, la sierra de Abantos y la ciudad. Reciben, también, charlas sobre ecología y consejos médicos que inciden en las soluciones terapéuticas para los problemas de su edad. También participan



en fiestas, en las que no permiten que los vasos de sangría les resten fuerzas y ponen de manifiesto la buena forma física en la que se encuentran.

Joaquín Plaza, responsable del Gabinete de Aire Libre, manifestó que para el año próximo hay previsto un programa de actividades con la tercera edad mucho más amplio, posible después de esta primera experiencia con tan buena acogida. Se impartirán entonces cursos sobre aplicaciones terapéuticas del deporte, con una mayor profundidad que la posible en estos dos días.

Para los participantes en estos días, donde se quiere primar de forma especial la convivencia, el tiempo se hace corto y quisieran que los cine-fórum que se organizan, las excursiones y el rock, que no falta, durasen mucho más.

PROGRAMA DEPORTIVO FIESTAS DE NAVIDAD

Primer Trofeo de Navidad Alcorcón 84

TORNEO DE BALONCESTO

DICIEMBRE

Viernes día 28

- 4,00 h. Escuela M. de Baloncesto-Players Alcorcón (juveniles).
- 5,30 h. Estudiantes-Concepción (junior masculino).
- 7,00 h. C. N. N. (Portugal)-Players Alcorcón (junior masculino).
- 8,30 h. Avenida (Móstoles)-Leganés C. D. M. (senior masculino).

Sábado día 29

- 5,30 h. Tercero contra cuarto (junior masculino).
- 7,00 h. Primero contra segundo (junior masculino).
- 8,30 h. Encinas de Boadilla-Players Alcorcón (senior masculino).

Domingo día 30

- 9,30 h. Tercero contra cuarto (senior masculino).
- 11,00 h. Primero contra segundo (senior masculino).
- 12,30 h. BP-Iberia (senior femenino).
- 14,00 h. Entrega de trofeos.

Primer Torneo de Navidad

TORNEO DE FUTBOL

Días 22, 23 y 24, a las diez y a las doce horas.

Categoría Alevín

- Selección P. D. M.
- Carabanchel.
- A. D. Alcorcón.
- Real Madrid o Castilla C. F.

Categoría Infantil

- Selección P. D. M.
- Carabanchel.
- A. D. Alcorcón.
- Real Madrid o Castilla C. F.

Instalación

- Campo hierba Santo Domingo.

Primer Torneo de Reyes

TORNEO DE VOLEIBOL FEMENINO

Días 5 y 6 (mañana y tarde).

- Selección Nacional Junior "A".
- Selección Comunidad de Madrid.
- C. D. Arquitectura (Primera División).
- C. D. I. N. E. F. (Primera División).

Instalación

- Pabellón Polideportivo Los Cantos.
- Entrenamientos equipo nacional junior España, días 2, 3 y 4, de las diez a las trece horas.



Los escolares festejaron la Constitución

El día 6 de diciembre, VI Aniversario de la Constitución, los escolares de Alcorcón celebraron el día de la Carta Magna de las libertades de nuestro país, en un acto deportivo organizado por el Ayuntamiento. Cinco mil escolares de colegios públicos y privados se reunieron en el Polideportivo Municipal de la avenida de los Cantos y presenciaron una exhibición de gimnasia y partidos de fútbol-sala y balonmano.

Como refleja la fotografía, el alcalde, José Aranda, y varios concejales de la Corporación hicieron entrega a los directores de los colegios de la bandera de la Comunidad de Madrid.

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

A las diez de la mañana, con el Polideportivo atestado de un público infantil expectante, comenzaron las actividades deportivas, organizadas por el Patronato Deportivo Municipal. Equipos representativos de los colegios allí presentes, y concretamente Santísima Trinidad, Vicente Aleixandre y Párroco Don Victoriano, celebraron dos encuentros de fútbol-sala. Asimismo, la Escuela Municipal de Balonmano celebró un encuentro.

LA EXHIBICION DE GIMNASIA

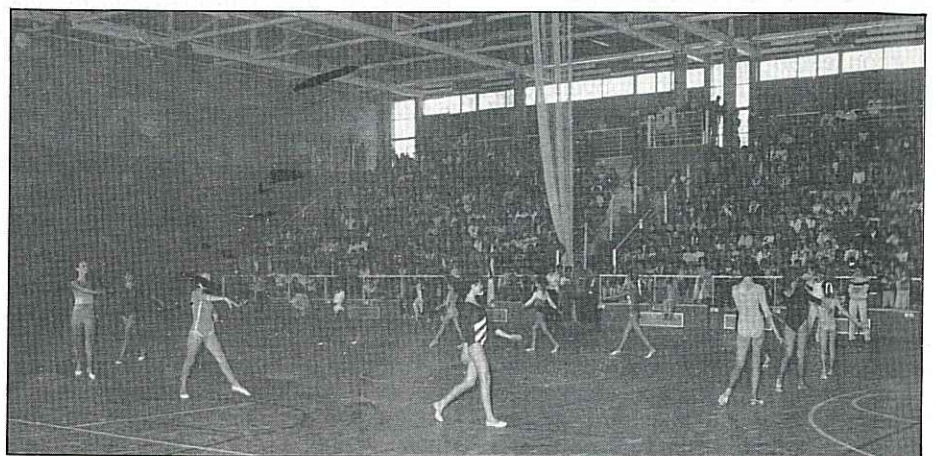
Lo que mayor vistosidad dio al acto fue la exhibición que hizo el grupo de perfeccionamiento de la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica. Las pupilas de Montse y Kina sacaron a la luz pública la labor realizada durante los tres años de funcionamiento de esta Escuela.

Estas alumnas aventajadas, que tienen alrededor de doce años en su mayoría, realizaron dos bonitos ejercicios de conjunto. El primero de ellos, de calentamiento, rítmico y basado en una música moderna, discotequera. En el segundo, la exhibición consistió en unos ejercicios a modo de gim-jazz.

Seguidamente, realizaron una exhibición con aparatos gimnásticos, tales como la pelota de ritmo y la cinta,

consistentes en un montaje gimnástico musical, del que eran autoras las propias niñas, siempre guiadas por sus profesoras, en el que la conjunción entre música y movimientos se vio plasmada. Los fallitos, producto de los nervios, fueron cortésmente aplaudidos por el respetable.

El ambiente de toda la mañana fue de fiesta, de convivencia... y de caramelos.



PLAZA PUBLICA

Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Agradecimiento a la Policía Municipal

Quiero agradecer por la presente la extraordinaria ayuda y colaboración de la Patrulla de Ronda Nocturna de esa Policía Municipal, que prestaron al que suscribe, en la madrugada del pasado día 19 actual, en el intento de robo y sustracción del vehículo de mi propiedad, Seat 131 Supermirafiori, M-8264-FM, aparcado en la plaza de San Juan de Covas, de esta localidad.

Al desconocer el nombre de los miembros que integraban esa patrulla a sus órdenes, que con esmerado trato me prestaron ayuda, quiero expresarle mi agradecimiento a los mismos a través de usted y que éste sea extensivo a los demás miembros de ese Organismo.

AUGUSTO MARTIN MIRANDA

La reconversión industrial vista por un hombre de la calle

El gobierno actual español heredó un negocio ruinoso cuando tomó el mando, organización o administración del país.

Toda la empresa pública hacía agua, como una nave vieja o deteriorada. En la mayoría de las industrias nacionales había que meter anualmente muchos millones para cubrir el déficit y sostener las fábricas y sus obreros. Estos millones cargan a las espaldas y el bolsillo de los contribuyentes, o sea, de todos los españoles.

Esta ruina fue tanto motivada por la crisis mundial como, muy probablemente, por todos los parásitos succionadores de su savia durante años y años.

El arreglo de ello es difícil y costoso, además de lamentable. Requiere una decisión drástica: perjudicar a muchos e invertir aún un nuevo dinero sobre el ya perdido para encauzar y reorganizar todo.

Si cualquier industrial o patrono tiene un negocio en el que pierde dinero, tras esperar un tiempo prudencial para ver de enderezarlo, si no lo consigue, cerrará. Esto es lo que muchas empresas privadas están haciendo, quizás con menos razón.

El gobierno no puede hacerlo tan fácilmente, para no aumentar ya el gran paro que nos asfixia; para compensar a los damnificados les ofrece tres años de subsidio de paro y jubilaciones anticipadas, mientras él sana y crea otras industrias que sustituyan a las viejas y que enjuguen estos sobrantes de mano de obra en aquéllas.

Esto es lo mismo que el dentista y el paciente. La empresa pública en este caso es el paciente, junto con los trabajadores, tiene todos los huesos de su boca podridos.

El dentista tiene que extraer, extirpar, sanear y, después, empastar, reconstruir y crear. Luego, el paciente será otro, se encontrará como nuevo.

Pero al paciente, ahora el obrero, le duele, chilla y patalea. No tiene paciencia a pesar de estar en gran parte amparado, para esperar el período de reconversión debido al cual volverá a trabajar y la nación en todo se verá aliviada.

Peor aún que el pataleo y dolor del obrero son los elementos desestabilizadores, llamados la oposición, hasta ahora nunca constructiva, que no luchan por el bien general de la nación, sino exclusivamente por el hundimiento de un sistema que les impide a ellos estar en el poder.

Si no damos apoyo y ayuda, no podremos salir nunca del pozo en el que no es este régimen el que nos ha sumido y sí intenta y trabaja por sacarnos.

Nadie quiere sufrir lo más mínimo, el obrero ahora debe de esperar, ser paciente, totalmente en la calle no se queda. Ser paciente hasta que el "dentista" termine.

Si alborota por su cuenta le creo inconsciente, si es y se deja manejar será o seguirá siendo un cordero.

MANUEL REAL PANADERO

aquí pondremos lo que quiera decirnos

Del 17 al 21 de diciembre

I Semana Informativa sobre Deficiencia Mental

Hablan de patrones, sin hacerlo, despreciando lo que no responde a las normas que se han marcado y que todos los ciudadanos deben cumplir. Lo diferente no gusta; a veces asusta; en este mundo brillante de luz y colorido como nos quieren hacer creer, no gusta esta parte de la realidad. Y no gusta, sobre todo, porque supone reconocer una realidad oscura, existente y propiciada por las desigualdades y discriminaciones a las que se ha sometido a los deficientes mentales.

Así se expresaba una joven madre de un deficiente mental de Alcorcón que dice no buscar ni luchar por una "falsa igualdad", entre comillas, que muchas veces quieren soslayar con cuatro medidas que dejan intacto el fondo del problema, la auténtica realidad de marginación de estos niños. Nosotros queremos que nuestros niños tengan, en la realidad, lo que es su derecho, y es un trato igualitario en la sociedad y un trato igualitario desde su nivel, que no es el mismo que el de los niños llamados normales.

En Alcorcón, promovido por el Departamento de Asistencia Social, se ha desarrollado una I Semana Informativa sobre Deficiencia Mental. El objetivo planteado era el de lograr la integración de las personas que padecen algún tipo de deficiencia psíquica. Como en otros muchos casos, en este tema es fundamental el conocimiento y concienciación de la población, de forma que la sociedad lo entienda como suyo y se pueda ir consiguiendo por diversos medios este proceso de real integración social. La intención era también que la celebración de los actos que tuvieron lugar no quedara en la mera celebración de una semana, sino que supusiera el impulso para un trabajo durante todo el año en el difícil esfuerzo por la integración.

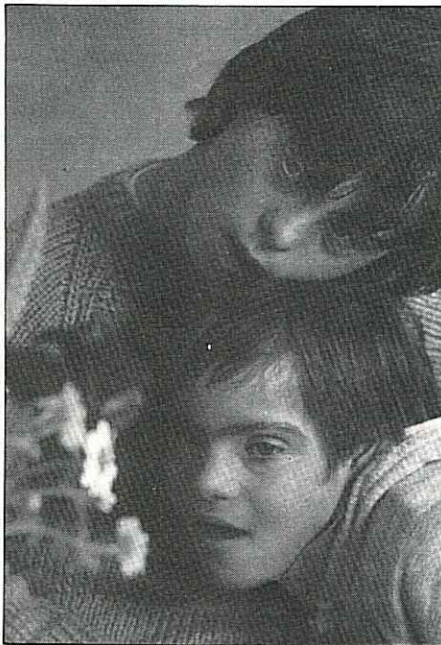
La semana tuvo un denso contenido. Comenzó con una exposición, del 12 al 18 de noviembre, de dibujos realizados por los niños de colegios públicos de Alcorcón, siendo posteriormente enviados a la exposición que del 26 de noviembre al 2 de diciembre se celebró en la plaza de la Opera, en Madrid, donde concursa toda España.

El pasado día 8 de noviembre tuvo lugar en el colegio público "Giner de los Ríos" una charla sobre los problemas educativos de los minusválidos en



relación con los padres, con la asistencia de asociaciones de padres, el Servicio Psicopedagógico Municipal, el Centro de Educación Especial y APANSA.

En esta semana informativa han participado, fundamentalmente, los colegios públicos "Miguel Hernández", "Giner de los Ríos", "Claudio Sánchez



Albornoz", Educación Especial y los centros "Amanecer" y APANSA.

El día 17 de diciembre está organizado un encuentro entre profesionales para realizar un análisis crítico de la situación del niño diferente en Alcorcón. Participantes en este encuentro son los siguientes: Gabinete Psicopedagógico, Equipo Multiprofesional, Escuela de Adultos, Taller de Pedagogía, Universidad Popular, Centro de Educación Especial, APANSA, Centro Municipal de la Salud, profesores de Aulas Especiales y el Departamento de Asistencia Social Municipal. Participación igualmente tienen los profesores de las aulas de apoyo que hay en los colegios públicos "Carmen Conde", "Claudio Sánchez Albornoz", "Giner de los Ríos" y "Santo Domingo", así como los profesores de Educación Especial de los colegios públicos "Avenida del Oeste IV", "Daniel Martín", "Ramón y Cajal" y "San José de Valderas".

El día 18, el tema debate en mesa redonda sería el de la integración escolar, con la participación del concejal delegado de Enseñanza, el Equipo Multiprofesional, la inspectora de EGB de zona y el coordinador del programa de integración de la Comunidad de Madrid.

Como día especialmente significativo para los niños, señalamos el 19, día de la convivencia, en el que alumnos de los distintos colegios participantes en esta experiencia jugarían, charlarían y reírían juntos.

Por último, el día 20 se produciría el análisis sobre la integración sociolaboral del disminuido, con representantes del Centro de Empleo Protegido, un psicólogo y una asistente social. El acto incluía también la proyección de esta película del centro ocupacional de "Promi", Córdoba.